HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.042 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IX

1904

Viernes 15 de Julio

DESDE ROMA

UN CAPITÁN TRAIDOR

Sobre el gravísimo y tristísimo caso de alta traición, cometido por un capitán de Estado Mayor italiano, señor Ercolessi, que ha vendido á Francia importantes secretos de movilización y fortificaciones del Ejército, he tenido esta mañana una interesante interviú con persona autorizadísima, que se halla aquí de paso, la cual está muy al tanto de todo lo acontecido.

—La nación—he preguntado—á la que el capitán Ercolessi comunicaba los secretos é instrucciones militares para un caso de guerra, ¿es Francia ú otra nación?

—Es Francia—me respondió el autorizado personaje.—En el Ministerio de la Guerra desde hace tiempo abrigábanse fundadas sospechas, si no tenían ya las verdaderas pruebas, que solamente en los últimos días se han recogido para proceder al arresto del culpable y al secuestro de los documentos ulteriores que el capitán Ercolessi aprestábase á consignar al representante de la Potencia extranjera.

—¿De modo que otros documentos habían ya llegado á su destino?

—Sin duda; porque, repito, la traición del capitán Ercolessi duraba desde hace dos años.

—¿Y cómo surgieron las primeras dudas? ¿Cómo se hizo el primer descubrimiento?

—A juicio mío, el Ministerio de la Guerra debe haberse apercibido de estudios y cambios que se hacían en Francia, y que debían ser provocados, según opinión unánime de nuestro Estado Mayor, por el conocimiento de secretos concernientes á nuestra movilización. Entonces abrióse una investigación, de la cual resultó que ningún documento había salido del Ministerio en Roma.

«Durante el curso de la investigación, vínose á sospechar del capitán Ercolessi por sus precedentes, por su conducta, por el ambiente moral en que vivía, por su pasión por el juego y consiguientes pérdidas en él sufridas. El capitán fué atentamente vigilado, y las dudas aumentaron. Decidióse examinar si los documentos archivados en el distrito militar de Mesina estaban en regla y eran completos. Descubrióse que faltaban algunos y otros habían sido usados. No quedaba otra cosa para dar un golpe seguro sino un registro en la casa del capitán. Allí encontráronse los documentos sustraídos de la caja de seguridad, mediante llave falsa, y los instrumentos fotográficos con que Ercolessi hacía la reproducción con la complicidad de su esposa.»

—Pero ¿cómo se custodian—pregunté—y cómo se mandan á los distritos los documentos relativos á la movilización é instrucciones de guerra?

—Se expiden con la mayor cautela, por medio de los comandantes de la Armada, en maletitas selladas, previo especiales acuerdos con la Dirección y oficinas de Correos, ó acompañadas por oficiales de Estado Mayor.

—¿Y será castigado el coronel del distrito?

—Seguramente; pero castigo de carácter disciplinario por escasa vigilancia simplemente.

—¿Y estas órdenes han emanado directa y exclusivamente de la autoridad militar, ó de acuerdo con la autoridad civil?

—La autoridad militar ha dado el primer impulso por su cuenta; pero el gobernador civil de Mesina ha preparado la sorpresa.

—¿Y habrá recibido el capitán Ercolessi relevantes sumas, como precio de su traición?

—Sin duda, porque estos servicios se pagan muy caros, por el peligro que se corre y la importancia que contienen.

—Y ¿es el primer caso de alta traición de parte de un oficial del ejército italiano?

—El primero. Los casos de espionaje, en Italia, eran raros y de poca monta é insuficientemente probados; nunca jamás un oficial se había manchado con una culpa tan innoble hácia la patria, que es la religión del ejército.

—¿Cuál es la importancia de los documentos sustraídos?

—Es menester distinguir entre los ya cedidos y los que el traidor se preparaba á consignar; y para juzgar bien, se debe esperar el resultado de las últimas indagaciones. Había motivo para temer que entre la documentación sustraída y fotografiada hubiese el plan de fortificaciones del Estrecho de Mesina y principalmente la descripción de los fuertes de la costa calabresa y otros planes de las estaciones fotoeléctricas sobre las dos riberas del estrecho de Mesina.

—Otra pregunta: además de Francia, ¿había alguna otra nación á la cual el capitán traidor vendiera los secretos militares de su patria?

—¿Quien sabe? Cuando uno llega á cometer un horrible delito como el de Ercolessi, no sutiliza entre los compradores que nunca faltan; para él todos son buenos mientras paguen. Ercolessi había ofrecido, con resultado útil, nuestros planes de movilización y fortificaciones á alguna otra Potencia, además de Francia; hay algunos indicios á este propósito. Todo es comenzar; sólo que las eventuales negociaciones con otras Potencias débense haber entablado con mayor precaución y el secreto ha podido así mantenerse con mejor fortuna.

—En definitiva, ¿entra de por medio también Austria?

—No puedo dar una respuesta categórica.

—¿Y será el delincuente fusilado?

—Mi posición delicada me impide revelar todo mi pensamiento; sin embargo, diré á usted que el artículo 107 del Código militar hace tres distinciones: secretos militares comunicados á un Estado *indiferente*, á un Estado *aliado* y á un Estado *enemigo*. En la cuestión presente nos hallamos de frente á un Estado *indiferente*, aunque, por otra parte, fraternice mucho con Italia, como lo ha demostrado recientemente la venida de Loubet.

«Ahora bien: el Código militar, en el artículo citado, habla de Estado enemigo, cuando abiertamente está en guerra con su adversario, considerando entonces como delito de alta traición el venderle ó procurarle planes militares. Pero frente á este razonamiento hay otro de gran valor moral, y de que no se puede prescindir y es el que hará la autoridad militar; el soldado está sujeto al Código penal militar, salvo los *reatos comunes*; y ¿es delito común el de un militar que comunica planes á una nación extranjera?

»He ahí el punto de la cuestión. Más todavía: los militares no están sujetos al Código penal militar, solo por ser militares, sino también por el abuso que puede derivar del uniforme y del ejercicio de sus funciones.»

—Y usted, ¿por cuál opinión se inclina?

—Dispénseme; sólo he querido demostrar la gravedad de la cuestión, y como es muy probable, un conflicto entre la magistratura ordinaria y la militar para resolver al caso.

JUAN BARCELÓ.

(De «La Correspondencia de España»)

LIBROS Y PERIÓDICOS

Sin que ningún cuaderno ceda á los anteriores en interés y circunstancias artísticas, van apareciendo los que cada quincena publica el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, con el título «El Japón á la vista», de los que lleva el número cuatro el recientemente dado á luz, conteniendo diez y seis autotipias que son fieles reproducciones fotográficas de lo más típico y determinante para formar juicio sobre la actual civilización japonesa. Contribuyen en gran parte á este objeto las instructivas explicaciones expuestas al pie de los grabados, muy á propósito para facilitar la comprensión del asunto; siendo el mejor modo de difundir los conocimientos que este portfolio contiene, la modicidad de su costo, que es de 60 céntimos el ejemplar de cada cuaderno.

. . .

Ilustradas con la profusión y cariño que exige la excelencia de la obra, siguen publicándose las «Novelas ejemplares», de Cervantes, comprendidas en la «Biblioteca de Grandes Autores» que edita el Sr. Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina original, al reducido precio de 15 céntimos el ejemplar. Ha aparecido el cuaderno nono.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de 13 de Julio de 1904

Dada cuenta del acta de la anterior fecha 4 del corriente fué aprobada.

Dada cuenta de un telegrama del señor Gobernador civil de la provincia felicitando al Ayuntamiento por el recibimiento dispensado al profesor Sr. Ribera y alumnos del mismo premiados en el certamen escolar provincial, é invitando á esta Corporación para el acto del reparto de premios de dicho certamen, se acordó contestar á dicha superior autoridad dándole las gracias por su felicitación y que oportunamente se designará una Comisión de este Ayuntamiento para que en su nombre y representación pase á la capital de la provincia para asistir al acto de dicho reparto de premios.

Dada cuenta de una instancia de don Gregorio Moltó Pérez pidiendo autorización para pasar la práctica de obstetricia en el Hospital civil municipal de Oliver, se acordó que teniendo el Ayuntamiento el necesario personal facultativo de Médicos y practicantes, no procedía el conceder autorizaciones de la índole de la solicitada mientras dicho personal no reclamase la admisión de mayor número de ayudantes.

Dada cuenta de una instancia de don José Pérez Belda en solicitud de que se deje sin efecto lo resuelto en sesión de 27 de Junio último, se continúen las diligencias en el orden extraoficial para ver si puede llegarse á un acomodamiento para la expropiación amistosa del huerto de la casa número 3 de la calle de San Roque, ó que si se persiste en lo acordado respecto al levantamiento de la tapia ó paredón que derribó el empuje de tierras del vertedero se declare que la obra debe ejecutarse en términos que la nueva tapia ó paredón sirva de cierre para evitar el hoy fácil acceso á su casa y de impedimento á que á la balsa que allí existe puedan arrojarse inmundicias y animales muertos, haciendo extensivo dicho acuerdo á que se le abonen los

perjuicios irrogados, al menos desde que se desplomó la tapia hace cinco años, previa la tasación por peritos que nombren los interesados y tercero en discordia; en su vista el Ayuntamiento acordó que en cuanto al primer extremo de los solicitados, desde el momento en que lo mediado, según lo califica el recurrente, solo fueron avances extraoficiales por ver si se podía llegar á un previo acuerdo, dada la enorme diferencia de apreciación por los peritos de una y otra parte no cabía oficialmente la designación ó nombramiento de tercero, cual se indica, que respecto al otro particular que se menciona desde el momento que se acordó la reconstrucción del cierre, se sobreentiende que ha de tener las condiciones de tal, esto es que impida el fácil acceso, y en cuanto al último punto que pase á la Comisión de Ensanche para que asesorada por los señores Arquitectos municipales informe respecto á si se han irrogado perjuicios apreciables y en qué cuantía.

Se aprobó la distribución de fondos correspondiente al mes de la fecha é importante las cantidades de 67.692'95 pesetas para gastos obligatorios de pago inmediato, 5.019'52 pesetas para gastos obligatorios de pago diferible y 5.070 pesetas para gastos voluntarios.

Se aprobó la relación de medición y valoración de los terrenos cedidos en beneficio de la vía pública por D. Salvador Llorens Candela, con motivo de la reconstrucción de la fachada de su casa número 6 de la calle de Alzamora.

A informe de la Comisión de Fuentes se pasó una instancia de D. Delfín Gimeno Cantó en solicitud de que se le conceda en arrendamiento una concesión de aguas del Molinar de dotación de 1.000 litros diarios, para el servicio de su casa número 22 de la calle de la Sangre.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Policía Urbana, se autorizó á D. Antonio Segura Valls para construir en la fachada lateral de su casa núm. 42 de la calle de San Antonio, una acera de treinta centímetros de anchura.

Presentada la relación de descubiertos por el impuesto de consumos en extraradio de esta ciudad, correspondiente á los trimestres 1.° y 2.° de actual año, se acordó pasara al comisionado ejecutor que el Ayuntamiento tiene nombrado para que proceda contra los morosos por la vía de apremio.

¡Nadie la cree!

Otra mano diferente de la que desatentadamente escribió en «La Defensa» el suelto concitando al pueblo contra la autoridad, vino anteayer en aquel periódico á *echar una capa* para desviar el mal efecto producido, dando por resultado que el diario que el día 9 del actual se bañaba en agua de rosas por la resistencia pasiva en que se habían constituído colectivamente los carreteros que transportaban yeso á esta ciudad, negándose —según decía—á pagar el «ominoso impuesto sobre carros de transporte»; que el diario que el mismo día hacía pesar, no sabemos cuantas responsabilidades que veía derivarse de aquel conflicto, como plomo sobre la conciencia de los que dirigen la cosa pública en Alcoy; que el diario que el día 10 del corriente decía comprender «lo terrible de la situación de la autoridad civil municipal»; que ese diario—repetimos—venga ahora con el mayor descoco á decir con fecha 13: «No puede caer sobre nosotros, si es verdad que se ha restablecido la venta del yeso, sino la gloria de haber sido el periódico diario que en pleno cumplimiento de su deber ha inducido sin tardanza á la desaparición de un conflicto que amenazaba con los peligros de la anormalidad.»

¡Cállese, señor *solucionador* de conflictos, porque si todas vuestras glorias son así, pocos os envidiarán!

Anunciar una rebeldía contra un impuesto establecido en los presupuestos municipales de dos años, corear y apoyar á los que se rebelan, y echar la culpa contra la autoridad constituída, ¿cuándo fué inducir á la desaparición de un conflicto? Ello lo que envuelve, en todo caso, es complicidad con la iniciación del conflicto mismo.

La solución, sí, se debe á los que contrarrestando la propaganda incalificable del periódico neo, á los que dirigiendo la cosa pública en Alcoy, sin alharacas, adoptaron medidas que destruyeron planes fraguados en la sombra.

¡Pobre gente la de «La Defensa» que quiere vestirse con galas ajenas!

¡Nadie la cree!

LAS MENTIRAS DE "LA DEFENSA„

Remontándose *á las regiones purísimas de la Gloria*, escribe «La Defensa» de ayer con pluma arrancada á las *alas de la inocencia*, la noticia *nítida* del fallecimiento del niño Juanito Atienza Carbonell.

Salvo que el *niño* no es niño, sino *niña* y que no se llama *Juanito*, sino María, todo lo demás que escribe «La Defensa» es de lo más *poético* que hemos leído en *prosa necrológica*.

Y dicho esto, «vámonos á comer que ya estos señores nos aguardan».

LOS MERCADOS

Barcelona 11 Julio 1904.

Continúa siendo muy firme la tendencia de nuestro mercado de trigos, notándose escasez de ofertas vendedoras de Castilla, y no sería de extrañar obtuvieran aun más favor en la presente semana los trigos castellanos, dadas las reducidas existencias de estos que hay en poder de esta fabricación. Además, los vientos calientes que en Rusia han perjudicado las cosechas y el aspecto que en general ofrecen todos los mercados reguladores de trigos, nos hace abrigar la esperanza de que una nueva alza se avecina en los precios del trigo y por ende en los de las harinas.

En clases buenas de Salamanca, háse operado en la última semana, de 49 49 y medio reales fanega de trigo y en clases superiores de Sanchidrián y Arévalo de 50 á 50 y medio.

La semana ha transcurrido muy encalmada en el negocio de harinas, en el que se notan firmeza de precios y retraimiento á vender por parte de esta fabricación, que quizás vislumbre una próxima alza.

En la pasada semana hánse exportado por mar: á Alicante, 71.100 kgs. de harinas; á Culiera, 38 900; á Denia, 32.500; á Gandía, 63.200; á Vinaroz 34 500; á Valencia, 114.000; y á otros puestos de España hasta el total de 1.743.900 kilógramos.

Carbones

He aquí la cotización en la semana precedente:

En Newcastle, superiores de vapor 10 ch. 3 p.; segunda clase, de 8 ch. 6 p. á 8 ch. 9 p.; menudos, 4 ch. á 4 ch. 6 p.; superior, 5 ch.; gas, de 7 ch. 9 p. á 8 ch. 3 p.; Durham, de 7 ch. 9 p. á 8 ch. 3 peniques; cok para fundir, de 16 ch. á 16 ch. 6 p.; fragua, de 14 ch. á 14 ch. 6 p.

En Lancashire, la demanda continúa encalmada. La cotización ha sido: superier Wigan Arley, de 13 ch. á 14 ch.; segunda clase, Arley y Pemberton, de 11 ch. á 12 ch.; carbón doméstico común, de 8 ch. 6 p. á 9 ch. y de 9 ch. 6 p. á 10 ch.; carbones de vapor y de fragua, comunes, de 7 ch. 3 p. á 7 ch. 6 p.; clases superiores, de 8 ch. 3 p. á 8 ch. 6 p.

En el Sur de Gales se han cotizado: carbón de vapor muy bueno, de 14 ch. 9 p. á 15 ch.; segunda clase, superior, de 14 ch. á 14 ch. 3 p.; segunda clase, de 13 ch. 6 p. á 13 ch. 9 p.; secos, de 13 ch. 3 p. á 13 ch. 6 p.; menudo superior, á 7 ch. 3 p.; buenos ordinarios, de 6 ch. 3 p. á 6 ch. 9 p; menudo segunda clase, de 5 ch. 6 p. á 5 ch. 9 p.; para uso doméstico, superior, de 15 ch. 6 p. á 15 ch. 9 p.; segunda clase y otra, desde 10 ch. 6 p. á 14 ch.; Ronda número 3, ancho, á 14 ch. 6 p.

En las cuencas de Asturias se han cotizado sobre vagón en las minas (á bordo en Gijón ó Avilés, de 3 á 4 pesetas más); cribados, 20 pesetas; galletas lavadas, 18; granzas lavadas, de 16 á 17; menudos lavados secos, de 12 á 14; idem para fraguas y para cok, de 14 á 15; mezclas para gas, de 15 á 17.

Puertollano en vagón por contratas; grueso, 20; granadillo lavado especial, 16; avellanas lavadas, 13; menudo, 7.

En León se han cotizado sobre vagón: galletas lavadas, 20; menudo lavado, 13.

Los precios del cok han sido en Gijón ó Avilés, á bordo, de 28 á 30 pesetas; en Bélmez, á 40.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que habiendo acudido á esta Alcaldía la Sociedad Viuda é hijos de A. Aracil, solicitando permiso para instalar un motor á gas de la fuerza de 35 caballos en el interior del edificio situado en la calle de Orberá, queda abierta desde esta fecha hasta el día 21 del actual, la sumaria información que determina el art. 801 de las Ordenanzas Municipales, en la que se oirá á todos aquellos á quienes pueda afectar la instalación del mencionado motor.

Transcurrido dicho plazo, nadie tendrá derecho á reclamación alguna.

Alcoy 13 de Julio de 1904.

Santiago Reig.



Santo de hoy.—San Enrique y San Camilo de Lelis.

Santo de mañana.—El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Señora del Carmen.

La guerra ruso-japonesa

Londres.—El corresponsal del «Daily News» en Chicago telegrafía urgente dando noticias recogidas de boca de los pasajeros de un vapor que pasó por frente á Port-Arthur la noche del domingo último.

Dicen estos pasajeros que oyeron un violento cañoneo, al parecer de las tropas japonesas, que atacaban las fortificaciones rusas con piezas de sitio.

De pronto oyóse una formidable explosión, cuyos efectos llegaron hasta el mismo buque.

Luego todo quedó en silencio, y al cabo de un rato una espesa nube de humo cerníase sobre los montes inmediatos.

París.—«L' Eclair» ha recibido despachos urgentes de su corresponsal en San Petersburgo.

Dícese en ellos que comienzan á hacerse públicos telegramas recibidos de Mukden dando cuenta del ataque general de los japoneses que asedian á Port-Arthur á la plaza la noche del domingo último.

Después de un violentísimo bombardeo con piezas de gruesos calibres, los japoneses lanzáronse al asalto.

La infantería formaba una imponente masa, cuyo empuje era irresistible por su inmensa superioridad numérica.

Al llegar esta avalancha al terreno minado previamente por los rusos, el general Stoefeld ordenó que se prendiera fuego á las minas.

Prodújose una formidable explosión imposible de describir.

El suelo se abrió, tembló la ciudad y la masa de japoneses desapareció deshecha y sepultada entre escombros.

Asegúrase que perecieron unos 30.000 japoneses.

La noticia, aparte de la alegría de que no haya caído la plaza en poder del enemigo, ha causado estupor.

Si se confirma la noticia (y parece que sí que se confirmará), causará verdadero horror tan despiadada matanza.

Noticias de San Petersburgo dicen que al conocerse allí el desastre de los japoneses en los alrededores de Port-Arthur, produjo la noticia gran sensación é inmenso júbilo.

Dicen los telegramas que al estallar las minas 30.000 japoneses volaron por el aire, y al caer quedaron aplastados entre la enorme cantidad de piedra que levantó la explosión.

Los detalles que se reciben respecto al ataque á los fuertes, dicen que el domingo por la mañana rompieron el fuego los japoneses con gruesas piezas de sitio que emplazaron en algunas alturas frente á las que ocupan los rusos.

El ataque fué violento, y los nipones consiguieron apagar los fuegos de algunas baterías enemigas avanzadas.

Al amanecer del lunes los japoneses atacaron de frente y flanco é intentaron el asalto.

Los rusos rechazaron aquella inmensa masa humana con certeros disparos de ametralladora y cañones de repetición que vomitaban un torrente de hierro.

A las siete de la mañana comprendieron que el asalto de las trincheras extremas era imposible y se retiraron intentando el ataque por el mar para dividir las tropas rusas.

El combate se libró á siete kilómetros de la plaza y según parece, las 30.000 bajas japonesas no son debidas á la explosión de minas solamente, sino que en ese número se incluyen las pérdidas que sufrieron en toda la línea de ataque.

ALCOY

Nos asociamos sinceramente al duelo de nuestros distinguidos amigos D. Juan Atienza y doña María Carbonell, con motivo del fallecimiento de su angelical hija María.

No hay en lo humano lenitivo para estos supremos dolores; pero lo tiene la religión con la piadosa creencia de que morir es revivir á la vida de las eternas perfecciones, y que los niños que Dios llama á sí, son en el Cielo ángeles que interceden por la felicidad de sus padres en la tierra.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI enriquece la sangre de glóbulos rojos.

—En la iglesia del Santo Sepulcro, principian hoy viernes las Cuarenta Horas en honor de la Virgen del Carmen. A las cinco de la mañana se manifestará, celebrándose luego una Misa rezada. A las nueve la Mayor y al anochecer el séptimo ejercicio del Novenario, reserva y salve cantada en el altar del Carmen.

—Mañana sábado, día propio de la Virgen del Carmen y fiesta principal de las Hermanas Carmelitas, habrá en la capilla de la Beneficencia Misa de Comunión á las seis y á las nueve la cantada, con exposición y sermón por el Doctor D. Tomás Aracil, Coadjutor de Santa María.

A las seis de la tarde último ejercicio del Novenario con trisagio mariano y solemne Reserva con bendición.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los anémicos.

—Se encuentra en Alcoy el aventajado profesor de piano y estimado amigo nuestro don Ricardo Boronat, el cual pasará los meses de calor en compañía de su señor padre, regresando después á Madrid en donde reside habitualmente.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Varios socios del Círculo Industrial, han organizado para esta noche una velada dramática á beneficio de un dependiente de la conserjería de la Sociedad, que se encuentra enfermo hace bastante tiempo.

El programa no puede ser más escogido. «Los Asistentes», de Parellada; «El prólogo de un drama», de Echegaray y «Entre doctores», de Joaquín Abati, corriendo su interpretación á cargo de los socios organizadores de esta velada y de la hermosa actriz señora Pellicer, contratada al efecto.

Deseamos que los jóvenes actores conquisten muchos aplausos y que el *éxito monetario* corresponda á sus nobilísimos propósitos en favor del simpático Rafael, ordenanza del Círculo.

—EL FERRO QUINA BISLERI es el más eficaz de los cordiales.

—El negocio de uvas en Denia empieza á dar señales de vida.

Algunos exportadores muévense reuniendo los materiales necesarios para emprender la campaña que se aproxima de día en día, pues parece confirmarse el rumor de que á mediados del presente mes habrá vapores á la carga en aquel puerto.

También han empezado las compras de uva que se hacen con alguna dificultad por las pretensiones de los cosecheros, quienes piden precios un tanto subidos.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalescientes.

—Actualmente existen en la Catedral de Orihuela cuatro vacantes. Dos canónigos y dos beneficiados.

—Se ha recibido una orden en la Capitanía general, para que se conceda licencia hasta fin de Agosto, á un corto número de soldados de cada cuerpo.

—ANÉMICOS! Tomad siempre el FERRO QUINA-BISLERI.

—Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la notaría de Monóvar.

Las solicitudes para desempeñarla, se presentarán en la dirección general de Registro y del Notariado dentro del plazo de veinte días á contar desde el 9 del actual.

También se halla vacante la notaría de Callosa de Ensarriá pudiendo solicitarse en igual plazo.

—EL FERRO QUINA-BISLERI es la providencia de los estómagos débiles.

—Resultando de los expedientes personales de Clases pasivas, que muchos poderes, no reunen los requisitos prevenidos en el capítulo 26 y modelo núm. 2 del reglamento de 21 de Julio de 1900, y teniendo en cuenta que la renovación de aquellos que están defectuosos no puede llevarse con rapidez, el delegado de Hacienda de Alicante ha acordado conceder un plazo de tres meses para que los interesados y sus apoderados, renueven todos aquellos poderes que carezcan de dichas condiciones, advirtiéndoles que al efectuar la paga de Octubre no será satisfecha al apoderado que no tenga el poder en debida forma.

—EL FERRO-QUINA BISLERI es el mejor reconstituyente de la sangre.

—La Guardia vivil de Benialí da cuenta del incendio que en la mañana del día 10 se declaró en el monte del Estado, llamado «Solana», del término de Vall de Gallinera, durando diez horas, devastando unas cuatro hectáreas de terreno y ocasionando pérdidas por valor de 1.200 pesetas.

La benemérita trabajó activamente en la extinción del voraz elemento.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Entre los japoneses, cuando una mujer ha alcanzado la edad de cuarenta y dos años sin casarse, **las autoridades la buscan un marido y la obligan á contraer matrimonio.**

—Si no quiere usted estar calvo, use el **«Céfiro de Oriente Lillo»**

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

MOMENTO DE ORO

Hay en la vida de cada hombre un momento de oro, una cima luminosa en la cual le aguarda y donde recibe cuanto le es dado esperar en punto á prosperidades, á goces, á triunfos.

La cumbre es más ó menos elevada, más ó menos áspera é inaccesible, pero existe de igual suerte para todos, para los grandes como para los pequeños.

No hay sino que, á la manera de ese día más largo del año en que el calor agota todos sus bríos y cada mañana parece un primer paso hacia el invierno, ese *summum* de las existencias humanas no dura más que un solo momento, después del cual no cabe sino bajar. ¡Pobre hombre! Recuerda bien el esplendor efímero de ese momento de oro.

En ese punto alcanzaste la plenitud del verano; las flores se deshacían en perfumes, doblándose las ramas al peso de la dorada fruta; los campos eran cielo de espigas cuyos granos tirabas tú tan miserablemente.

Pero tu estrella comenzará á palidecer; poco á poco irá borrándose y descendiendo á su ocaso, pronto sus destellos no conseguirán romper las lúgubres tinieblas en cuyo seno va á cumplirse tu destino.

ALFONSO DAUDET.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13 de Julio 1904.

Un periódico de la noche aficionado á los infundios y más aficionado aún á molestar á los demócratas, para lo cual no desperdicia ocasión ni momento, inventó una historia tártara sobre imaginarios disgustos que supone surgidos entre el marqués de la Vega de Armijo y el señor Montero Ríos, á propósito del debate político, ó, mejor dicho, de la proposición que le sirve de base, y como quiera que otro diario de la mañana, también poco amigo de los amigos del ilustre canonista, se hace eco del infundio y pretende sacarle punta, conviene declarar que todo ello es pura imaginación y que, aunque otra cosa digan los enemigos del partido democrático, fingiéndoles realidades sus deseos, la más perfecta unidad de miras, de criterio y de conducta reina en el campo democrático y la actitud que mantiene, prudente y comedida no responde á discrepancias, sino que es la que corresponde á quienes están próximos, mucho más próximos de lo que parece, á soportar las responsabilidades del poder. Ahí *fica ó punto*, como dicen los portugueses, y esto es lo que duele y no quieren reconocer los adversarios de mala fe.

El marqués de la Vega de Armijo, en persona, se ha encargado esta tarde de desmentir la especie vertida por los indicados periódicos, asegurando y confirmando cuanto antes digo respecto á la completa y cabal inteligencia que reina en el seno del partido democrático.

Aguardemos algún nuevo parto de las «acaloradas fantasías» que no tardará seguramente en aparecer, porque en algo hay que matar el tiempo y cuando el diablo no tiene que hacer con el rabo mata moscas.

El interés del día se hallaba cifrado en el debate político, esperándose con curiosidad los discursos de los señores Moret y Canalejas, especialmente.

A primera hora ha ocurrido, aunque entre bastidores, un incidente cómico, digno de hacer *pendant* con el de ayer, siendo también los protagonistas el señor Moret y el señor Romero Robledo.

Este último revolvía á Roma con Santiago, en busca del primero, y no se decidía á abrir la sesión, hallándose ausente don Segis que tenía que hacer uso de la palabra y corría peligro de perder el turno. El señor Moret no parecía, lo que ha servido para que el presidente de la Cámara hiciera consideraciones, al parecer humorísticas, pero en el fondo amargas y justicieras contra la conducta de las oposiciones en el actual período parlamentario.

Se ha abierto, por fin, la sesión, no pudiéndose esperar más y se ha hecho un relleno de preguntas y otros asuntos, alguno de verdadero interés, como la proposición del señor Lerroux para que se cumpla la ley de sargentos en la provisión de empleos, dándose con todo ese largo preámbulo tiempo á que llegase el señor Moret y empezara su discurso.

Este ha tenido de todo y ha sido deplorable en la parte que se refiere á la defensa de sus actos como ministro de la Gobernación, en el período de su mando.

A continuación se ha levantado á hablar el señor Canalejas, en medio de una gran espectación, que no ha defraudado, ciertamente, nuestro ilustre y elocuentísimo diputado.

Su discurso no ha durado más de veinte minutos; pero ha sido una obra maestra de concisión, de lógica irrebatible y de claridad meridiana, mereciendo unánimes elogios de amigos y adversarios.

Por cierto que el temor de que no llegaran á tiempo los despachos, me ha retraído de enviar un amplio extracto de tan notable oración parlamentaria.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Consejo

Madrid 14 (13 10)

A las once de la mañana se han reunido los ministros en Consejo con objeto de cambiar impresiones.

Al salir ha dicho el señor Maura que esta tarde se cerrarán las Cortes.

Fallecimiento

Madrid 14 (16 30)

En Clarens (Suiza) ha fallecido á las tres de la madrugada de hoy el ex-presidente de la República del Transvaal Mr. Krüger.

Una huelga.—El veraneo

Madrid 14 (18-25)

En Nueva York se han declarado en huelga los carniceros.

El número de huelguistas se eleva á 75.000.

Esta noche marcha á Córdoba el ministro de la Gobernación.

El señor Maura emprenderá el viaje de veraneo á primeros del próximo Agosto.

El cerrojazo.—Boda regia

Madrid 14 (18 30)

El señor Maura ha leído en las Cámaras el decreto de clausura.

Háblase en San Sebastián del concertado casamiento de la Infanta María Teresa.

La escuadra rusa.—Un choque

Madrid 14 (19)

La escuadra de Vladivostok ha sido divisada á la altura de la isla Yeso.

Ha ocurrido un choque de trenes en Glenvood resultando diez y ocho muertos y sesenta y ocho heridos.

La guerra

Madrid 14 (19 20)

Telegrafían de Chefú que se está librando una gran batalla entre Kaiping y Tachichao.

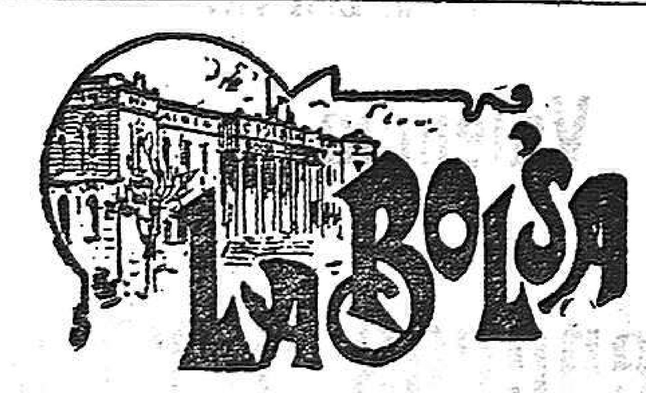
Otro telegrama de la guerra dice que el día 11 del actual fueron rechazados con grandes pérdidas y averías dos acorazados y cuatro cruceros japoneses.

El crucero ruso «Novik» sufrió algunas averías.

El Sr. Canalejas

Madrid 14 (19-20)

Esta noche marcha á Burgos el Sr. Canalejas aceptando la invitación de los médicos de aquella capital, que le obsequiarán con un banquete.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 14 (17-15)

Interior 4 por 100 contado . .	76'95
Id. fin de mes.	77'00
Id. fin de mes próximo .	00'00
Amortizable 5 por 100 al contado	97'70
Banco de España	464'50
Banco Hipotecario.	187'50
Comp.ª arrendataria de tabacos	000'00
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	000'00
Id. . . . 4 por 100	102'45
París á la vista	38'00
Londres	34'74
Bolsa de Barcelona 4 p % interior	76'90
Bolsa de París 4 p % exterior .	86'86

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS



A. SALVATI COSTANZI
CALLE DIPUTACIÓN, 349
BARCELONA

Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los **Confites** ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis y herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 349, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas **4.** Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 349 Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso, calle Poiavieja.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 349, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12





Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el ***Céfiro de Oriente-Lillo*** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor ***D. Heliodoro Lillo,*** *calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de **9** á **2,** y días festivos de **10** á **1.**

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á ***5 pesetas frasco.***

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 ptas. Frasco del vino de Acanthea 5 ptas.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vandádico fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, Catarros bronceneumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito), HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

Géneros para medida — **ROPAS HECHAS** — **Varios artículos**

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede repartarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público lejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.